**ACTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**

**30 DE MAYO DE 2023.**

En la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida de los Arcos 767 (setecientos sesenta y siete), en Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:11 trece horas con once minutos del martes 30 (treinta) de mayo de 2023** (dos mil veintitrés), se celebró la **Octava Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2022-2023,** convocada por la doctora Nancy García Vázquez, en su carácter de Presidenta del Comité.

**I. Lista de asistencia**

En primer término, la doctora Nancy García Vázquez, dio la bienvenida a la Octava Sesión Ordinaria a todas y todos los presentes, dando un cordial saludo. Posteriormente, le solicitó a la Mtra. Paloma Anayansi Sánchez Guzmán, Secretaria de Acuerdos, pasar la lista de asistencia de las y los integrantes del Comité, para dar cuenta de la presencia de las y los ciudadanos **Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez y Miguel Ángel Hernández Velázquez.**

La Secretaria de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de las y los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente**. En virtud de lo anterior, la **Presidenta** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron.

Acto seguido se propuso y dio lectura a el siguiente Orden del día:

**II. Orden del día**

|  |  |
| --- | --- |
| **I.** | Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión. |
| II. | Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día. |
| III. | Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión celebrada el 25 de abril de 2023. |
| IV. | Seguimiento de los acuerdos. |
| V. | Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 21 de abril al 29 de mayo de 2023. |
| VI. | Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2023 del CPS. |
| VII. | Asuntos varios. |
| VIII. | Acuerdos. |
| IX. | Clausura de la sesión. |

Se pone a consideración de los integrantes el orden del día y al no haber alguna observación la Presidenta pone a votación la aprobación del orden del día, la cual es aprobada por los integrantes **Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez y Miguel Ángel Hernández Velázquez, validando en votación económica su aprobación.**

Quedando firmes los siguientes:

**Asuntos y Acuerdos:**

**III. Lectura, aprobación y firma del acta de la séptima Sesión Ordinaria celebrada el 25 de ABRIL de 2023.**

En este punto del orden del día correspondió a la lectura, aprobación y firma del acta de la Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 25 de abril de 2023, la Presidenta les informó que el proyecto del acta referida fue compartida a través de la carpeta virtual que el CPS tiene para dichos efectos, para su revisión y visto bueno, por lo que solicitó omitir su lectura, posteriormente consultó a la y los consejeros si tenían algún comentario o se podía omitir la lectura del acta. Y se solicitó en votación económica a los integrantes aprobaron la dispensa y firmas del acta de la sesión anterior **en votación por unanimidad** **aprobaron la sesión celebrada, la Séptima Sesión Ordinaria del 25 (veinticinco) de abril de 2023.**

**IV. Seguimiento de acuerdos.**

En el punto número cuatro, la Consejera presidenta le cede el uso de la voz al consejero Miguel Ángel Hernández Velázquez. - Al respecto dando seguimiento a las denuncias recibidas por presuntos actos de investigar por supuestos abusos de funciones se inició la gestión por parte del CPS radicado con el oficio CPS/120/2023 dirigido a la Contralora del Estado a la Licenciada María Teresa Brito Serrano, así mismo se le solicitó al Órgano Interno de Control de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara de seguimiento a la denuncia que e informe a este CPS el seguimiento, para atender la petición de un ciudadano que tiene un asunto jurídico-administrativo, que se gestionó con el oficio CPS/121/2023, dirigido a la licenciada María de los Ángeles Gutiérrez Caballero, titular del OIC de esta Universidad antes mencionada, es cuanto presidenta.

**V. Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 21 de ABRIL al 29 de MAYO de 2023.**

En este punto del orden del día, la Presidenta concedió el uso de la voz al maestro Miguel Ángel Hernández Velázquez, quien intervino para mencionar que, en el periodo comprendido del 21 (veintiuno) de abril al 29 (veintinueve) de mayo de 2023, se recibieron tres escritos, de los que se dio cuenta:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Fecha de recepción** | **Medio** | **Denunciado** | **Asunto** | **Propuesta** |
| Martes, 29 de mayo | Vía presencial | Comisaría de Zapopan | Es una denuncia presentada en el mes de enero, presentada por un ciudadano por presuntos actos de corrupción, por parte de algunos elementos de la Comisaría de Zapopan. | Se dará seguimiento con las autoridades involucradas, y se propone solicitar a cada uno de los OIC. |

Así pues el maestro Miguel Ángel Hernández Velázquez, propone que se solicite a cada uno de los Órganos Internos de Control de cada uno de los sujetos obligados, den seguimiento a cada una de las denuncias y emita un reporte a el CPS y dar atención a las demandas ciudadanas, cabe señalar que, en todas las denuncias recibidas por presuntos hechos o actos de corrupción, el CPS da seguimiento a las mismas, más no investiga el actuar de las autoridades; ya que el CPS no fiscaliza ni es la instancia jerárquica superior de los Órganos Internos de Control. Por lo tanto, el seguimiento no tiene un carácter vinculante o alguna fuerza jurídica que suponga cambiar la forma de actuar de los Órganos Internos de Control, a los que se dirigen por ser órganos independientes, es cuanto presidenta.

La doctora Nancy García Vázquez consultó a las y los integrantes del CPS si tenían alguna observación o comentario al respecto, sin que existiera alguno. En consecuencia, puso a consideración la propuesta realizada por el maestro Miguel Ángel Hernández Velázquez, sometiendo a votación la propuesta.

En razón a ello, con los votos de las y los Consejeros: Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Miguel Ángel Hernández Velázquez. **Se aprobó con 5 (cinco) votos por unanimidad**.

**VI. Presentación de los avances del programa de trabajo anual 2023 del CPS.**

En este punto la primera en expresar los avances fue la presidenta ya que el reporte se hace en orden de desaparición Nancy, manifestando que en su caso se ha retomado el proyecto de violencia política de género con el SIPIC y se señala que queda pendiente una capacitación a los órganos internos de control, ya estamos coordinado dar esta capacitación, sumándose a esto la Contraloría del Estado; vengo de una reunión de la instalación del observatorio para la participación política de las mujeres, donde nos invitaron a la Contralora Teresa Brito, a Sandra del SIPIC, y justamente se tocó el tema de la relevancia de fortalecer y generar indicadores para evaluar la implementación de acciones para prevenir la violencia política por razones de género desde los órganos internos de control, y esta agenda se intensificará con el avance del proceso electoral. Además de eso con mis compañeros de la Comisión de Indicadores, se ha seguido impulsando el anexo Transversal, ya se sacó una segunda versión del manual con Ethos, que se dará a conocer de manera puntual y de los proyectos que me toca trabajar es lo que tengo que informar al respecto.

La presidenta le cedió el uso de la voz al Consejero David Gómez-Álvarez, anteponiendo un saludo, inició su informe con el diplomado de análisis y control de la corrupción, ya tiene fecha de inicio para el 22 de agosto de este año y se está haciendo una recopilación de lecturas de identificación de textos básicos , sobre combate a la corrupción, integridad, rendición de cuentas y transparencia, creo que ese ejercicio valdrá la pena que se realizará en la edición del diplomado que coordinan mis compañeros y con ello compilar una serie de textos básicos , simplemente para hacer la promoción y fusión de ellos , pero no para comercializarlos, más bien hacer uso de ellos para su consulta, me parece que hay una demanda acumulada más allá de quienes se anotan y se inscriben y cursan estos diplomados y cursos de capacitación , con el solo hecho de leer, entonces estamos haciendo una clasificación de lecturas en esta fase de la coordinación del diplomado, que ya está prácticamente listo y queremos facilitarles el estudio a los alumnos y sobre todo lograr una mayor divulgación. En cuanto al tema de designaciones públicas, debo informar de una actividad que no estaba prevista en el plan, que se va a desarrollar en las siguientes semanas , a partir de un taller que se está organizando a través de México Evalúa con la arte de justicia y seguridad pública, de un taller de designaciones públicas judiciales, que va arrancar en jalisco el viernes 16 de junio y va a ser itinerante por varios estados de la república y tenemos el honor de que hayan elegido a Guadalajara para iniciar el primer taller y de lo que aquí resulte se harán mejorar para el resto de la república ya que es un piloto y hay un reconocimiento hacia el CPS por parte de México Evalúa y otros colegas que están en estos temas; estos talleres pueden resultar atractivos para quienes estén interesados en participar en designaciones de la judicatura, de magistraturas, del tribunal de justicia administrativa y demás, en cuanto a designaciones también, se relanzó la Comisión de designaciones de la red de los Comités de Participación Ciudadana CPCs, que había perdido varios de sus integrantes por haber llegado al fin de su mandato y ahora estamos retomando la idea original de identificar y documentar casos prácticos en torno a designaciones públicas de éxito y no de éxito, justo para hacer esta compilación que hemos planteado elaborar desde hace tiempo, y ojalá lo logremos al final del periodo que se ha establecido en este plan de trabajo y al mismo tiempo en cuanto a designaciones, el manual ciudadano cuenta ya con un primer borrador, sucinto muy breve y pedagógico, que pronto circulare y que en este momento está en discusión con otros colegas del observatorio de designaciones y de otras organizaciones de la sociedad civil que están en el tema para tratar de ver si participan como editores, coeditores, contribuidores, autores de este potencial manual ciudadano de designaciones públicas para el país. Otro de los temas que habíamos comentado era abrir una sección para los CPC en el Seminario Internacional de Rendición de Cuentas que organiza el Instituto del mismo nombre de la Universidad de Guadalajara, en la Red por la Rendición de Cuentas y otros organismos ciudadanos y otras instancias académicas, se ha tenido el interés la coordinadora académica.

Por su parte el consejero Vicente Viveros comento sus avances de este mes del POA 2023, que liderea mencionando que en el primero ha tenido avances significativos en el diplomado re rendición de cuantas y prevención de la corrupción donde mis compañeros me han apoyado y con el dr. Freire director de la división en el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, ya estamos en la etapa de construcción metodológica, esperando arrancar el programa en el mes de septiembre, en esta segunda versión del diplomado con una modalidad virtual asincrónica, los días 1, 2 y 3 mis compañeros Neyra, Miguel Ángel y yo acudiremos a los municipios de Colotlán y de Tuxpan de Bolaños para dar arranque al programa ACCEDE, programa que comprende la colaboración del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, con la UdeG a través del CU del Norte y con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, tendremos esta primer visita de tres programadas, con las y los alumnos de la licenciatura en educación indígena, que valga la pena resalta los habitantes de la comunidad Wixarica de la zona norte del estado y llevaremos esta primer etapa de capacitación y donde nos acompaña y quiero agradecerle por este medio a la Comisionada de los derechos Humanos Luz del Carmen quien nos acompañara en este ejercicio al dr. Uriel Nuño que también nos acompañara en este ejercicio de tres días en la zona norte, más al ITEI a Manuel director del CESIC y a mis compañeros, y tendremos la presencia virtual del INAI, que también forma parte del convenio de colaboración.

De igual manera estamos pendiente de una reunión con el rector de la Universidad del Valle de Atemajac el dr. Elías Parras, sobre el curso del Sistema Estatal Anticorrupción pensamos lanzar a la brevedad posible con las y los integrantes de los medios de comunicación que cubren a cualquiera de los integrantes del Comité Coordinador del órgano de gobierno en un ejercicio didáctico que pensamos llevar ahí con ellos y que la UNIVA esperamos nos apoye con la con la certificación del mismo diplomado.

De igual manera pensaba hacerlo el día de hoy, pero me voy a esperar porque todavía queda el día de mañana para la presentación de declaraciones patrimoniales para que los entes públicos del Estado de Jalisco; hicimos un estudio Salvador Bolaños y un servidor fue un ejercicio breve haciendo solicitudes a los 125 municipios del estado para ver cuál es el sistema que utilizan para la presentación de declaraciones patrimoniales. Ahora que el CPS y la Secretaría Ejecutiva estamos saliendo a los municipios, y que hay una obligación jurídica para que todos los municipios instalen su sistema municipal anticorrupción. El mes siguiente presentare un análisis dodo que en el estado de Jalisco hay aún municipios que presentan sus declaraciones patrimoniales en pape, este dato es que son veinticuatro municipios de los ciento veinticinco entonces, el mes de junio deseo hacerles una presentación formal de los hallazgos de este de este estudio que realizamos aquí, es todo por mi parte presidenta.

La consejera Neyra Godoy, agradece y saluda con afecto y a los compañeros que están desde la virtualidad, posteriormente da cuenta de manera muy rápida y su cinta del ejercicio de los sistemas municipales anticorrupción, manifestando que en el mes de mayo, se brindaron asesorías a los entes municipales por parte de los compañeros y su servidora, integrándose desde luego el equipo de la Secretaría Ejecutiva a Arandas, Jocotepec, Mezquitic, Ocotlán, San Martín Hidalgo, Zapopan por supuesto con quien hemos tenido una comunicación muy fluida y constante y el municipio de Tuxcueca. También recordar que el día 8 (ocho) de mayo se llevó a cabo el en el segundo encuentro sobre los sistemas municipales anticorrupción este ejercicio se realizó con CPC Estado de México, y comparto brevemente algunos datos que son relevantes, para dimensionar el impacto que tuvo este ejercicio se desarrollaron tres mesas en donde participaron además de los integrantes de ambos comités, dos aliados estratégicos locales importantes que han venido impulsando los sistemas municipales anticorrupción desde luego la Contraloría del Estado, el órgano interno de control de Guadalajara, el diputado local, Higinio que está pujante en el tema de los sistemas municipales anticorrupción, y ha impulsado la reforma al artículo 36 en la ley del Sistema Estatal Anticorrupción, que establece un mayor andamiaje a los municipios para instalar sus sistemas, participaron 39 (treinta y nueve) municipios de nuestra entidad federativa, así como 12 (doce) municipios de otras latitudes, recordar que fue un ejercicio virtual y tuvimos presencia de 582 (quinientos ochenta y dos) personas que lo estuvieron monitoreando sintonizando estas tres mesas que se desarrollaron y asistentes físicos más de 100 (cien) personas quiero destacar aquí que todo este esfuerzo, ha sido posible por el apoyo del gobierno municipal de Guadalajara concretamente el equipo de la maestra Cintia Cantero y desde luego los buenos oficios en la gestión de mi compañero Miguel Ángel, e fungió como vínculo institucional.

En el transcurso se estarán informando, respecto de a la convocatoria del consejo de participación ciudadana popular, para la gobernanza rápidamente como es de su conocimiento estaba vigente una convocatoria para relegir a seis vacantes por un periodo de tres años, ya el 15 (quince) de mayo se aprobó el dictamen de legibilidad mismo que fue entregado el 18 (dieciocho) de mayo con 99 (noventa y nueva) ciudadanos registrados a participar y ya está en manos de la comisión de participación ciudadana transparencia y ética que ya aprobó también el acuerdo de legibilidad y subirá a pleno para que se vote y se insacule a las personas que realizarán el relevo de estos seis espacios.

Por último, del proyecto del Monitor CPC como ustedes tienen pleno conocimiento el 24 (veinticuatro) de mayo se firmó el acuerdo de colaboración, que sigue dos pasos muy Significativos: primero es la adopción de la herramienta tecnológica por parte de la Secretaría Ejecutiva, que es quien nos está cubriendo en este frente; segundo es armar nuestro portafolio de evidencias para dar cumplimiento a los (23) veintitrés hitos que vienen establecidos en el tablero de cumplimiento que permitirá integrarse una herramienta más de rendición de cuentas a este comité de participación ciudadana es cuanto presidenta.

Por último, el consejero Miguel Ángel Hernández en uso de la voz, menciona que parte de los trabajos ya los mencionó el compañero y maestro Pedro Vicente Viveros, y de los números atractivos que pone sobre la mesa la maestra Neyra, antes de dar cuenta de las actividades realizadas. Así pues, felicitó a todos los municipios que han instalado sus sistemas municipales anticorrupción e invitar seguir exhortando a los municipios para que no bajen la guardia en la instalación de sus sistemas municipales anticorrupción y felicitar a los que próximamente lo harán, como es el caso del municipio de Zapopan.

Les quisiera dar cuenta para que queden actas, los avances que se han dado de semana con semana para el Foro Nacional de Innovación Gubernamental Integridad y Mejora Regulatoria, en las cuales agradezco también la presencia de todos y cada uno de ustedes e informar que sufrieron cambios derivado de algunas agendas este se había pensado en llevarse a cabo a mediados del mes de junio, ahora ya confirmado se queda para el 29 (veintinueve) y 30 (treinta) de junio desde luego en el desarrollo del mismo se firmará un convenio de colaboración entre el gobierno de Jalisco y la Comisión Federal de Competencia Económica, se llevarán a cabo varios foros y conferencias magistrales como un foro de buenas prácticas municipales donde se estarán invitados los municipios como Guadalajara, algunos de Monterrey y Puebla, de Tlajomulco y Zapopan, habrá un panel de mejora regulatoria en la conciliación laboral. Estarán invitados representantes del banco de México, de la OCDE, se llevarán a cabo algunas mesas sobre temas digitales, y bueno en concreto lo que ha trabajado el CPS, se llevaran dos mesas una de mejora regulatoria como inhibidor de la corrupción y la siguiente mesa denominada integridad de mejora regulatoria, por último, cerraremos con la presencia en una conferencia magistral del presidente del CPC Nacional el doctor Jorge Alberto Alatorre Flores. Seguiremos informando de los avances que se vayan teniendo semana con semana, y bueno ya les haremos llegar desde luego las invitaciones correspondientes a todos y cada uno de los integrantes de los CPC de los diferentes estados de la república que han mostrado el interés correspondiente es cuanto presidenta.

**VII. Asuntos varios.**

Respecto a este punto, la presidenta cuestiono a los integrantes del comité si quisieran comentar algo en este punto a lo que el consejero Vicente solicito el uso de la voz.

Vicente agradece se le seda el uso de la voz, presidenta lo haremos con mucho más detalle es un esfuerzo en el que participamos todos los integrantes del CPS derivado de los últimos acontecimientos de los últimos meses en el Congreso de la Unión y en el poder ejecutivo Federal sobre la pertinencia de la existencia del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional de Transparencia es que una serie de instituciones y las personas que las integran estamos planteando realizar a finales del mes del mes de junio el Foro Nacional sobre el Futuro del Sistema Nacionales de Transparencia y Anticorrupción, un ejercicio en el que quisiera agradecer la voluntad de todas y todos particularmente del Colegio de Jalisco su presidente Roberto Arias de la Mora a todas mis compañeras y compañeros del CPS al maestro Gilberto Tinajero Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, al maestro Jorge Alberto al doctor Jorge Alberto Alatorre Flores presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, al maestro Roberto Moreno secretario técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, y a todas y todos los comisionados del INAI particularmente al maestro Adrián Alcalá que ha sido quien nos ha servido como enlace con el INAI para tener este evento que será tendrá la dualidad de ser presencial y virtual pero que presencialmente tendrá como sede las instalaciones del Colegio de Jalisco el día 28 (veintiocho) de junio y en los próximos días daremos a conocer el programa del del evento a través de las redes sociales de todas las instituciones involucradas, va por buen camino esta construcción de un solo día será un día intenso pero pretendemos contar con todos los integrantes del CPS con todos los integrantes del CPC nacional, con todos los integrantes del pleno del INAI, en este deberían ser 7 (siete), pero ya conocemos el contexto y solo hay actualmente 4 (cuatro), más una serie de invitadas e invitados que le darán pertinencia a este evento que estamos en plena fase de construcción y no quiere dejar lo pasar este, presidenta que estamos realizando este esfuerzo sería cuánto de mi parte.

Así mismo continuó con el uso de la voz la presidenta Nancy expresando dos puntos: rápida la primera de ellas es pues compartir con la sociedad en general esta evaluación este informe sobre la corrupción que publicó el instituto de investigación en rendición de cuentas de la Universidad de Guadalajara y en donde en particular el Comité de Participación Social es reconocido con quince buenas prácticas, esta metodología que se hizo para sondear las buenas prácticas, y en general creo que al Sistema Estatal de Jalisco, le fue bien porque es uno de los más sólidos, y es uno de los que tiene sus instrumentos de planeación más estructurado, siendo además uno de los que tiene mejores prácticas también en la rendición de cuentas, lo cual no quiere decir que no haya un reto enorme por delante, nos sigue la parte de la implementación, y eso también es un reto que requiere como lo mismo dice el informe de pasar de lo burocrático a lo efectivo pero sí quisiera compartir que Jalisco en general sale posicionado como uno de los 12 (doce) estados donde ya se están generando e implementando acciones anticorrupción

El segundo punto que quisiera comentar también es justamente disculparnos tanto el maestro Tinajero como su servidora, por no poderlos acompañar a esta reunión que es muy importante del programa ACCEDE: Tenemos agendada como cada año lo hacemos esta participación tanto del CPS como de la Secretaría Ejecutiva en la semana global de la evaluación, este 2 (dos) de junio estaremos en el Colegio de Jalisco con dos mesas de trabajo precisamente sobre el anexo transversal anticorrupción y la evaluación de políticas anticorrupción, entonces ofrezco mi disculpa y al mismo tiempo hacerles también la invitación a este evento que tendrá lugar el en el Colegio de Jalisco a las 10:00 (diez) de la mañana no sé si hubiera algún otro comentario de su parte, destacando que esta reunión es formato híbrido, la información estará en nuestras redes. Le agradezco al doctor Jorge Alatorre porque este mes lo hemos tenido con nosotros en la firma del acuerdo para el proyecto de Monitor CPC y estará en el foro del Sistema Nacional.

**VIII. Acuerdos**

En este punto del orden del día, la presidenta concedió el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, la maestra Paloma Anayansi Sánchez Guzmán, para que diera cuenta de los acuerdos aprobados en la presente sesión.

En uso de la voz, la Secretaria de Acuerdos informó del acuerdo aprobado:

**Único.**  Se aprobó el acuerdo de seguimiento de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del del 21 al 29 de mayo del 2023.

**IX. Clausura de la sesión**

Agotando el orden del día y no habiendo otro punto por desahogar, la Presidenta del CPS concluyó la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social, a las 13:45, trece horas, con cuarenta y cinco minutos del día martes 30 treinta de mayo de 2023 dos mil veintitrés, levantándose constancia para la presente acta.

**Nancy García Vázquez**

Presidenta

|  |  |
| --- | --- |
| **David Gómez-Álvarez**  Integrante | **Pedro Vicente Viveros Reyes**  Integrante |
| **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**  Integrante | **Miguel Ángel Hernández Velázquez**  Integrante |

La presente hoja de firmas forma parte integral de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2022-2023, que consta de 9 (nueve) páginas incluyendo la presente. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------